

**ACTA
JUNTA DIRECTIVA**

Acta N°:

4

Fecha:

16/03/2018

Hora:

8:00 am-11:00 am

Lugar:

Oficina Ingeobosque

Hoja:

1 de 2

Asistentes

Orden del día

1. Omar Julián Camelo

2. Darío Felipe Jiménez

3. Laura Flórez B.

4. Ana Milena Jiménez

1. Verificación del quórum

2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Elección del presidente de la asamblea y secretario

4. Informe de gestión del año 2017

5. Definición de excedentes del año 2017.

6. Autorización al representante legal para realizar los trámites correspondientes a la solicitud de permanencia en el régimen Tributario Especial.

7. Varios.

DESARROLLO

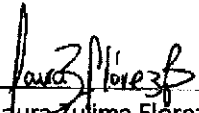
1. Se realizó la verificación del quórum de asistentes a la reunión.
2. Se realizó la lectura y aprobación por unanimidad del orden del día.
3. Se eligió como presidente de la asamblea a la Ingeniera Laura Flórez Botero y como secretaria a la ingeniera Ana Milena Jiménez.
4. En el informe se evaluó la gestión de los proyectos realizados en el año 2017. Se extrajeron las lecciones aprendidas correspondientes a la gestión y manejo de personal y proyectos. Es importante mencionar que la junta directiva destaca la ejecución de proyectos tan importantes como el suministro de personal para actividades forestales y de servicios geográficos – proyecto línea BGA, Levantamiento de veda en la pequeña central hidroeléctrica – PCH - Aures Bajo, en el municipio de Sonsón, Antioquia, Igualmente se destaca la participación de la Corporación en proyectos de ciudad como el realizado con la Universidad Nacional de Colombia denominado Estudio del valor histórico, cultural, paisajístico y evaluación de impactos del componente ambiental para la construcción del Tramo 2B-Metroplús en escenarios con y sin proyecto, municipio de Envigado Antioquia y los Estudios de conectividad ecológica de los proyectos Cruce de la Carrera 28 con la Loma del Esmeraldal (Calle 27 Sur) y la ampliación de la Avenida Las Vegas en el Municipio de Envigado, departamento de Antioquia.
5. Luego de presentados los informes financieros y considerando la declaración de impuestos del mes de enero (declaración de IVA), la asamblea toma decisiones sobre la gestión de excedentes.
6. La ingeniera Ana Milena presenta la necesidad de iniciar la gestión para solicitar la permanencia de la Corporación en el régimen Tributario Especial. Para ello se propone que la ingeniera Laura Flórez Botero, como representante legal de la Corporación lidere y se encargue del proceso.
7. Se discutió sobre la posibilidad de reubicar la oficina y sobre la posibilidad de invitar a trabajar a un auxiliar administrativo.


DECISIONES

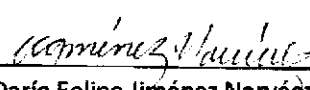
1. Se estableció un esquema para organizar la información de los proyectos en el drive de la Corporación, ello para garantizar el acceso a la información por el coordinador y por la junta directiva.
2. Se designó al ingeniero Darío Felipe Jiménez para la elaboración y revisión de los contratos de los colaboradores.

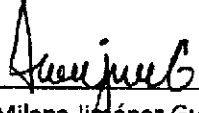
3. Se estableció que cada proyecto debía tener una reunión de inicio en la cual la coordinación de a los colaboradores la información previa y establezca las condiciones de trabajo, haciendo hincapié en aspectos de edición y entrega de los informes.
4. Se presentó, de acuerdo a la normatividad vigente un informe de las asignaciones permanentes de los años anteriores las cuales fueron ejecutadas en su totalidad de acuerdo a los montos y plazos establecidos. El total de los excedentes del año 2017 de acuerdo con los estatutos de la corporación y los documentos de constitución se utilizarán en el cumplimiento del objeto social establecido.
5. La junta directiva en pleno autoriza a la representante legal, ingeniera Laura Flórez Botero, a llevar adelante la solicitud de permanencia en el régimen Tributario Especial.
6. La junta directiva decide permanecer en la misma dirección, carrera 77 # 38 58 oficina 102.
7. Siendo la 11 am se da por terminada la reunión y concluido el orden del día.

FIRMAS


Laura Zulima Flórez Botero
cc. 1'128.281.757
PRESIDENTE


Omar Julián Camelo Ríos
C.C. No. 1'128.427.942
SECRETARIO


Darío Felipe Jiménez Narváez
C.C. No. 1.152'186.444
VICEPRESIDENTE


Ana Milena Jiménez Guerra
C.C. No. 1.152'185.331
TESORERA

Acta elaborada por:

Ana Milena Jiménez